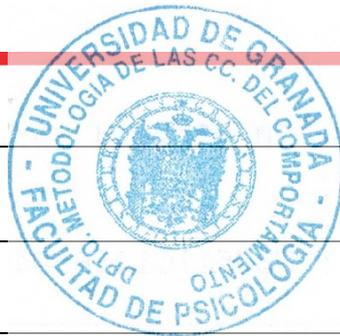


MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Estadística	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Humberto M. Trujillo Mendoza • Hugo Carretero Dios • Carmen Porras Chavarino • Macarena de los Santos Roig • María José Fernández Serrano 			<p>Dpto. de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, 2ª planta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humberto M. Trujillo Mendoza Despacho 350. E-mail: humberto@ugr.es Teléfono: 958-246271 • Hugo Carretero Dios Despacho 353. E-mail: hugocd@ugr.es Teléfono: 958246273 • Carmen Porras Chavarino Despacho 335. E-mail: cporras@ugr.es Teléfono: 958246273 • Macarena de los Santos Roig Despacho 356. E-mail: dlsantos@ugr.es Teléfono: 958249614 • María José Fernández Serrano Despacho 327 E-mail: mjfer@ugr.es Teléfono: 958249728 		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>Humberto M. Trujillo Mendoza, Hugo Carretero Dios, Carmen Porras Chavarino, Macarena de los Santos Roig y María José Fernández Serrano: El horario de tutorías se encuentra en la web del Departamento. https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomienda tener conocimientos básicos/introductorios sobre la Psicología como disciplina científica (los propios del primer curso del Grado) y sobre técnicas de análisis estadístico y exploración de datos en Psicología.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Descriptor: Fundamentos metodológicos de la investigación científica. Metodología experimental, cuasi-experimental, de encuesta y observacional.</p> <p>Contenidos: La investigación científica: fundamentos, requisitos y objetivos del método científico. Niveles del modelo general de investigación científica: teórico-conceptual, técnico-metodológico y estadístico-analítico. Metodologías y diseños de investigación. Elementos y operaciones en la planificación de investigaciones experimentales. Elementos y operaciones en la planificación de investigaciones no experimentales: cuasi-experimentales, de encuesta y observacionales. La validez de la investigación. El informe de investigación.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none">- Ser capaz de aplicar un esquema de análisis crítico y reflexivo sobre la ciencia en general y la psicología como disciplina científica en particular.- Ser capaz de manejar fuentes informáticas y bibliográficas útiles para el estudio y aplicación de los distintos métodos de investigación en psicología.- Ser capaz de distinguir las fases del proceso y/o modelo general de investigación científica.- Ser capaz de desglosar las distintas sub-fases dentro de todas y cada una de las fases del proceso general de investigación científica.- Ser capaz de identificar las diferentes metodologías de investigación en psicología.- Ser capaz de identificar y clasificar los diferentes diseños de investigación en psicología.- Ser capaz de distinguir cuál es la metodología de investigación más idónea para afrontar un problema de investigación concreto y los objetivos de investigación derivados del mismo.- Ser capaz de elegir el diseño de investigación más idóneo en función de los pormenores de una investigación concreta.- Desarrollar las habilidades prácticas que permitan juzgar críticamente en una investigación la pertinencia de los elementos más importantes en el proceso de acción científica que se ha aplicado. Esto es, el problema de investigación, la formulación de objetivos e hipótesis de investigación, la delimitación de las variables de estudio, la identificación y control de variables extrañas, el muestreo de los participantes, la selección del diseño de investigación, el análisis de datos, la interpretación de resultados y la redacción del documento/informe científico.- Desarrollar las habilidades prácticas que permitan hacer un uso adecuado (pertinente y correcto formalmente) de los aspectos fundamentales a tener en cuenta a lo largo del proceso de investigación científica: identificación de un problema de investigación, la formulación de objetivos e hipótesis de investigación, la delimitación de las variables de estudio, la identificación y control de variables extrañas, muestreo de unidades de observación, selección de un diseño de investigación, análisis de datos, discusión de resultados y redacción de un documento/informe científico.	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los conceptos de ciencia y método científico.
2. Conocer el modelo general de investigación científica aplicado a la Psicología.
3. Conocer las características propias de la metodología experimental, cuasi-experimental, de encuesta y observacional.
4. Conocer los principales diseños de investigación en Psicología.
5. Conocer como se redacta un informe de investigación de acuerdo con las normas de la APA.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

01. Ciencia y método científico: fundamentos, requisitos y objetivos de la ciencia.
02. Modelos del origen y la evolución del conocimiento científico.
03. La Psicología como ciencia: reflexiones, dudas e interrogantes.
04. Proceso general de investigación científica.
05. Los métodos de investigación: diferencias y similitudes entre las metodologías de corte experimental, cuasi-experimental, de encuesta y observacional.
06. Elementos y operaciones en la planificación de investigaciones: el problema de investigación y los objetivos e hipótesis de investigación, muestreo, las variables metodológicas en investigación psicológica, sensibilidad y validez de la investigación, la varianza y el control.
07. Modelado estadístico y diseño de investigación
08. Clasificación de los diseños de investigación entendidos como estrategias pormenorizadas de obtención de datos dentro de cada metodología.
09. Diseños pre-experimentales.
10. Diseños cuasi-experimentales.
11. Diseños de N=1. Fundamentos metodológicos.
12. Diseños experimentales auténticos.
13. Aspectos metodológicos de la encuesta y diseños de muestreo.
14. El método observacional.
15. Redacción del informe de investigación.

TEMARIO PRÁCTICO:

Desarrollo de diversos supuestos prácticos que complementen los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Serán indicados por cada profesor al inicio del periodo lectivo.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Anguera, M.T., et al., (1995). *Métodos de investigación en Psicología*. Madrid: Síntesis.
- Arnau, J. (1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*. México: Trillas.
- Arnau, J., Anguera, M.T. y Gómez, J. (1990). *Metodología de Investigación en Psicología*. Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Arnau, J., y Balluerka, N. (1998). *La Psicología como Ciencia*. Donosita: Erein.
- Ato, M. y Vallejo, G. (2007). *Diseños experimentales en Psicología*. Madrid: Pirámide.
- Catena, A., Ramos, M.M. y Trujillo, H.M. (2003). *Análisis multivariado. Un manual para investigadores*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Chalmers, A.F. (2010). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (4ª edición en español) Madrid: Siglo XXI.
- Fontes, S., et al. (2010). *Fundamentos de investigación en Psicología*. Madrid: UNED.
- Keppel, G. (1982). *Design and análisis. A researcher's handbook*. Englewood Cliffs, New Cork: Prentice Hall Inc.
- Kerlinger, F.N. (1991). *Investigación del comportamiento*. México: Trillas.
- León, O.G. y Montero, I. (1993). *Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de investigación en*



psicología y educación. Madrid: McGraw Hill.

León, O.G. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa (4ª Edición)*. Madrid: McGraw Hill.

Meltzoff, J. (2000). *Crítica a la investigación: psicología y campos afines*. Madrid: Alianza editorial.

Moreno, R., Martínez, R. y Chacón, S. (2000). *Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines*. Madrid: Pirámide.

Navas, M.J. (2001). *Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología*. Madrid: UNED.

Pascual, J., García, J.F. y Frías, M.D. (1995). *El diseño y la investigación experimental en Psicología*. Valencia: CSV.

Ramos, M.M., Catena, A., y Trujillo, H.M. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Scheaffer, R.L., Mendenhall, W. y Lyman, R. (2006). *Elementos de muestreo*. Madrid: Thomson.

San Martín, R. y Pardo, A. (1989). *Psicoestadística. Contrastes paramétricos y no paramétricos*. Madrid: Pirámide.

Trujillo, H.M. (2018). Métodos y diseños de investigación en psicología (apuntes teóricos de clase). Plataforma Docente PRADO de la Universidad de Granada. Universidad de Granada.

Trujillo, H.M. (1999). *Métodos y técnicas de investigación en psicología. Teoría*. Granada: PDG.

Ziman, J. (1993). *¿Qué es la ciencia?* Madrid: Cambridge University Press.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Brown, H.I. (1983). *La nueva filosofía de la ciencia*. Madrid: Técnos.

Chalmers, J. (1982). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid: Siglo XXI.

Yela, M. (1994). *El problema del método científico en psicología*. Anuario de Psicología, 60, 3-17.

Arnau, J. (1995). *Fundamentos del método. Metodología de investigación en psicología*. En M.T. Anguera et al. (Eds.), *Métodos de investigación en psicología* (pp. 45-66). Madrid: Síntesis.

Campbell, D.T. y Stanley, J.C. (1988). *Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Ato, M. y Rabadán, R. (1991). *Validez de la investigación psicológica*. Murcia: Torreta SAL.

Cohen, L. y Manion, L. (1994). *Research methods in education*. London: Rutledge.

Barlow, D.H. y Jersen, M. (1988). *Diseños experimentales de caso único*. Barcelona: Martínez Roca.

Pereda, S. (1987). *Psicología experimental, I*. Madrid: Pirámide.

Anguera, M.T. (1991). *Metodología observacional en la investigación psicológica*. Barcelona: PPU.

Gómez, J. (1990). Metodología de encuesta por muestreo. En J. Arnau et al. (Eds.), *Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento*. Murcia: Universidad de Murcia.

Martínez, R. (1995). El método de encuesta por muestreo. Conceptos básicos. En M.T. Anguera et al. (Eds.), *Métodos de investigación en Psicología* (pp. 385-424). Madrid: Síntesis.

Blanco, A. (1989). *Interpretación de la normativa internacional para la presentación de trabajos científicos*. Anuario de psicología, 157-177.

Day, R.A. (1989). *How to write and publish a scientific paper*. New York: Cambridge University Press.

Hair, J.F., Anderson, R.E., Tatham, R.L. y Black, W.C. (1999). *Análisis multivariante*. Madrid: Prentice Hall

ENLACES RECOMENDADOS

Página del curso de los profesores de la asignatura en la plataforma digital PRADO. NOTA: A la plataforma PRADO se entra usando el email y clave del correo UGR. Para obtener este correo hay que entrar al Acceso Identificado de la UGR usando el DNI y el PIN de Secretaría (se obtiene al formalizar la matrícula) y solicitar la apertura del correo en el vínculo correspondiente.

METODOLOGÍA DOCENTE

Sesiones de contenidos teórico-prácticos.



Actividades prácticas guiadas (realización de supuestos prácticos).
Tutorías individuales y grupales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Un **examen** que supondrá conjuntamente el 70% de la calificación final. Está prueba evaluará los contenidos teóricos y prácticos impartidos durante el curso. Se tratará de una prueba objetiva y/o de preguntas cortas y/o a desarrollar. Tanto el porcentaje de los contenidos teórico-prácticos como el tipo de preguntas se concretarán el primer día de clase.

Las actividades destinadas a la **evaluación continua** consistirán en la realización a lo largo del periodo de impartición docente de la asignatura de distintos trabajos asociados a los contenidos teóricos y prácticos de la misma y supondrán el 30% de la calificación final.

Es necesario obtener una puntuación mínima de 3 sobre 7 en el examen para aprobar la asignatura. En el caso en que no se alcancen los mínimos previstos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. Si se supera el mínimo fijado en el examen, al sumarle lo obtenido en la evaluación continua se debería tener una nota igual o superior a 5 para considerarse la asignatura como superada.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se llevará a cabo una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación final. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba objetiva y/o de preguntas cortas y/o a desarrollar (a especificar en la presentación de la asignatura), y supondrá entre el 65 y el 70% de la calificación final. Los contenidos prácticos serán evaluados mediante la realización de un supuesto práctico similar a cualquiera de los realizados durante el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso académico, lo cual supondrá entre el 30% y el 35% de la calificación final.

Aquellos/as alumnos/as que hubieran realizado previamente las actividades de evaluación continua durante el cuatrimestre, y quisieran mantener la nota obtenida en las mismas, harán una prueba similar a la anterior pero que supondrá entre el 65 y 70% de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única para aquellos alumnos/as que lo soliciten y cumplan los criterios establecidos en la normativa (Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, 20/05/2013), consistirá en una prueba escrita con una parte teórica y otra práctica que supondrán conjuntamente el 100% de la calificación final. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba objetiva y/o preguntas cortas y/o a desarrollar, y supondrá entre el 65 y el 70% de la calificación final. Los contenidos prácticos serán evaluados mediante la realización de un supuesto práctico similar a cualquiera de los realizados durante el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso académico, lo cual supondrá entre el 35% y el 30% de la calificación final. La evaluación única se realizará en la fecha oficialmente establecida por la Facultad.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

Se actualiza en la web del Departamento.

<https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi>



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
 <p>Profesor Humberto M. Trujillo Mendoza: Profesores Hugo Carretero Dios, Carmen Porras Chavarino, Macarena de los Santos Roig y María José Fernández Serrano: El horario de tutorías se encuentra en la web del Departamento. https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi</p>	<p>Profesor Humberto Trujillo Mendoza: Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO), correo electrónico de la UGR y teléfono institucional. Profesores Hugo Carretero Dios, Carmen Porras Chavarino, Macarena de los Santos Roig y María José Fernández Serrano: Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO), correo electrónico de la UGR y teléfono. Video-conferencias con Google MEET y ZOOM.</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>1) Clases presenciales según los horarios establecidos por la Facultad; 2) Las acciones docentes teórico-prácticas NO PRESENCIALES se realizarán utilizando los medios audiovisuales disponibles en la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. Esto es, la planificación, orientación y seguimiento de las tareas a realizar por el alumnado durante todo el periodo docente (auto-trabajo) se llevará a cabo <i>on-line</i> a través de PRADO, correo electrónico de la UGR y teléfono institucional y clases on-line con Google MEET y/o con ZOOM (en los horarios establecidos por la facultad)</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>La asignatura se evaluará mediante un examen que supondrá el 60% de la calificación final. Está prueba evaluará los contenidos teóricos-prácticos tratados durante el curso. Se tratará de una prueba objetiva y/o de preguntas cortas y/o a desarrollar.</p> <p>A efectos de evaluación continua (40%), los contenidos teórico-prácticos serán evaluados o bien mediante la entrega de un trabajo con formato científico (informe de investigación) que el alumnado llevará a cabo, bajo la supervisión continuada del profesor, a lo largo de todo el periodo docente de la asignatura; o a través de actividades que consistirán en la realización, a lo largo del periodo de impartición docente de la asignatura, de distintos trabajos asociados a los contenidos teóricos y prácticos.</p> <p>Es necesario obtener una puntuación mínima de 2,7 sobre 6 en el examen para sumar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. En el caso en que no se alcance el mínimo fijado, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. Si se supera el mínimo fijado en el examen, al sumarle lo obtenido en la evaluación continua se debería tener una nota igual o superior a 5 para considerarse la asignatura como superada.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba objetiva y/o de preguntas cortas y/o a desarrollar, y supondrá entre el 60%-70% de la calificación final. Los contenidos prácticos (entre el 40 y el 30%) serán evaluados o bien mediante la entrega de un trabajo con formato científico (informe de investigación) que el alumnado deberá haber realizado, bajo la supervisión continuada del profesor, a lo largo de todo el periodo docente de la asignatura (40% de la calificación final); o a través de la realización de un supuesto práctico similar a cualquiera de los realizados durante el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso académico, lo que supondrá el 30% de la calificación final. Aquellos/as alumnos/as que hubieran realizado previamente las</p>	



actividades de evaluación continua durante el cuatrimestre, y quisieran mantener la nota obtenida en las mismas, harán una prueba similar a la anterior pero que supondrá entre el 60% y 70% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen un 40% de la nota máxima posible. En el caso en que no se alcancen los mínimos previstos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. Si se supera el mínimo fijado en el examen, al sumarle lo obtenido en la evaluación continua se debería tener una nota igual o superior a 5 para considerarse la asignatura como superada.

Evaluación Única Final

La evaluación única para aquellos alumnos/as que lo soliciten en tiempo y forma y cumplan los criterios establecidos en la normativa (Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, 20/05/2013), consistirá en una prueba escrita con una parte teórica y otra práctica que supondrán conjuntamente el 100% de la calificación final. Los contenidos teórico prácticos se evaluarán mediante una prueba objetiva y/o preguntas cortas y/o a desarrollar y se incluirán contenidos y actividades similares a las desarrolladas durante el curso académico. La evaluación única se realizará en la fecha oficialmente establecida por la Facultad.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

Se actualiza en la web del Departamento.

<https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi>

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Profesor Humberto M. Trujillo Mendoza:
Profesores Hugo Carretero Dios, Carmen Porras Chavarino, Macarena de los Santos Roig y María José Fernández Serrano: El horario de tutorías se encuentra en la web del Departamento.
<https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi>

Profesores Hugo Carretero Dios, Carmen Porras Chavarino, Macarena de los Santos Roig y María José Fernández Serrano:
Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO), correo electrónico de la UGR y teléfono institucional.
Video-conferencias con Google MEET y ZOOM.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las acciones docentes teórico-prácticas serán NO PRESENCIALES y se realizarán utilizando los medios telemáticos disponibles:

Utilización de la plataforma PRADO, correo electrónico, teléfono institucional y PRADO Exámenes; 2) La acción docente se reforzará con clases on-line en tiempo real utilizando los medios audiovisuales de la Facultad y/o Google MEET y/o con ZOOM (videoconferencia)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)





Convocatoria Ordinaria

Los contenidos de la asignatura se evaluarán telemáticamente (PRADO EXAMEN u otro procedimiento disponible). La asignatura se evaluará mediante un examen que supondrá entre el 50% y el 60% de la calificación final. Esta prueba evaluará los contenidos teóricos y prácticos tratados durante el curso. Consistirá en una prueba objetiva y/o de preguntas cortas y/o a desarrollar.

A efectos de **evaluación continua** (entre el 50%-40%), los contenidos teórico-prácticos serán evaluados o bien mediante la entrega de un trabajo con formato científico (informe de investigación) que el alumnado llevará a cabo, bajo la supervisión continuada del profesor, a lo largo de todo el periodo docente de la asignatura; o a través de actividades a realizar a lo largo del periodo de impartición docente de la asignatura, y que estarán asociadas a los contenidos teóricos y prácticos.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen un 40% de la nota máxima. En el caso en que no se alcancen los mínimos previstos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. Si se supera el mínimo fijado en el examen, al sumarle lo obtenido en la evaluación continua se debería tener una nota igual o superior a 5 para considerarse la asignatura como superada.

Convocatoria Extraordinaria

Los contenidos de la asignatura se evaluarán telemáticamente (PRADO EXAMEN u otro procedimiento disponible). Los contenidos teóricos se evaluarán mediante una prueba objetiva y/o de preguntas cortas y/o a desarrollar, y supondrá entre el 60 - 70% de la calificación final. Los contenidos prácticos (40-30%) serán evaluados o bien mediante la entrega de un trabajo con formato científico (informe de investigación) y que supondrá el 40% de la calificación final; o mediante la realización de un supuesto práctico similar a cualquiera de los realizados durante el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso académico, lo que supondrá el 30% de la calificación final. Aquellos/as alumnos/as que hubieran realizado previamente las actividades de evaluación continua durante el cuatrimestre, y quisieran mantener la nota obtenida en las mismas harán una prueba similar a la anterior pero que supondrá entre el 60% y el 70% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen una puntuación mínima del 40%. En el caso en que no se alcancen los mínimos previstos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. Si se supera el mínimo fijado en el examen, al sumarle lo obtenido en la evaluación continua se debería tener una nota igual o superior a 5 para considerarse la asignatura como superada.

Evaluación Única Final

La evaluación única para aquellos alumnos/as que lo soliciten en tiempo y forma y cumplan los criterios establecidos en la normativa (Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, 20/05/2013), consistirá en una prueba escrita con una parte teórica y otra práctica que supondrán conjuntamente el 100% de la calificación final. Los contenidos teórico prácticos se evaluarán mediante una prueba objetiva y/o preguntas cortas y/o a desarrollar y se incluirán contenidos y actividades similares a las desarrolladas durante el curso académico. La evaluación única se realizará en la fecha oficialmente establecida por la Facultad.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La presentación de los contenidos teóricos, las actividades prácticas a desarrollar y su programación, estarán sujetas a las características del alumnado y el desarrollo de las clases, pudiendo ser ligeramente modificada



dicha programación.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

